

Espiritualidad litúrgica y pastoral

Rodrigo Martínez*

Resumen

La relación entre la espiritualidad litúrgica y la pastoral en el marco del Año de la Oración convocado por el Papa Francisco como preparación al Jubileo 2025 son presentados en este artículo en el que se destaca la liturgia como eje central de la vida espiritual, enfatizando su naturaleza comunitaria, dialógica y simbólica como espacios privilegiados para el encuentro con Dios. La espiritualidad litúrgica se define como un estilo de vida cristiana basado en la asimilación y la identificación con Cristo, mediante los sacramentos y la oración, en el ámbito fundamental del año litúrgico y según el ritmo que le es propio.

Asimismo, se vincula la liturgia con la acción pastoral, afirmando que esta última encuentra en la espiritualidad litúrgica su fuente y cumbre. Para ello realiza un recorrido por el magisterio latinoamericano y las principales expresiones del magisterio actual. En estos textos reconoce a que la pastoral litúrgica, fundamentada en el misterio pascual, orienta la misión de la Iglesia hacia la evangelización y la promoción humana, con especial atención a la sinodalidad y a la inculturación en la celebración litúrgica.

Palabras clave: Liturgia; Espiritualidad; Oración Pastoral; Sinodalidad.

* Rodrigo Martínez (Argentina) se ha formado en ciencias religiosas, pastoral educativa, gestión de instituciones educativas y es magíster en políticas educativas. Actualmente cursa el doctorado en Ciencias de las Religiones en la Universidad Complutense de Madrid.



Liturgical and pastoral spirituality

Summary

The relationship between liturgical and pastoral spirituality in the framework of the Year of Prayer convoked by Pope Francis in preparation for the Jubilee 2025 is presented in this article in which the liturgy is highlighted as the central axis of spiritual life, emphasizing its communitarian, dialogic and symbolic nature as a privileged space for encountering God. Liturgical spirituality is defined as a Christian lifestyle based on assimilation and identification with Christ, through the sacraments and prayer, in the fundamental context of the liturgical year and according to its own rhythm.

Likewise, the liturgy is linked to pastoral action, affirming that it finds its source and summit in liturgical spirituality. To this end, we take a tour of Latin American magisterium and its principal contemporary expressions. In these texts, liturgical pastoral care, based on the paschal mystery, is recognized as directive for the Church's mission towards evangelization and human promotion, with special attention to synodality and inculturation in the liturgical celebration.

Keywords: Liturgy; Spirituality; Pastoral Prayer; Synodality.



CELAM
CONSEJO EPISCOPAL
LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

INTRODUCCIÓN

El *Año de la oración* convocado por el Papa Francisco como preparación al Jubileo del próximo año nos ofrece el marco ideal para volver a poner la mirada en la centralidad que tiene la liturgia como vertebradora de la vida espiritual. El Santo Padre nos decía el día que anunciaba este *Año de la oración*:

Les pido intensificar la oración para prepararnos a vivir bien este acontecimiento de gracia y experimentar la fuerza de la esperanza de Dios. [...] Un año dedicado a redescubrir el grande valor y la absoluta necesidad de la oración en la vida personal, en la vida de la Iglesia y del mundo (*Ángelus*, 21 de enero de 2024).

Para ello, en el subsidio preparado por el Dicasterio para la Evangelización para vivir el Año de la Oración en preparación al Jubileo 2025 tomando esta iniciativa se nos propone

que la oración sea la brújula que oriente, la luz que ilumine el camino y la fuerza que sostenga en la peregrinación que conducirá a cruzar la Puerta Santa. A través de la oración, podremos llegar con un corazón preparado para acoger los dones de gracia y de perdón que el Jubileo nos ofrecerá, en cuanto expresión viva de nuestra relación con Dios. Sumerjámonos con la oración, en un diálogo continuo con el Creador, podremos redescubrir la necesidad y la alegría del silencio, la paz de la entrega y la fuerza de la intercesión en la comunión de los santos. (2024, p. 8)



Al respecto, el documento cita una de las catequesis de Francisco en la que nos recordaba que la oración es “la relación viviente de los hijos de Dios con su Padre infinitamente bueno, con su hijo Jesucristo y con el Espíritu Santo” (2024, p. 11). En este diálogo, el fiel no sólo habla a Dios, sino que aprende a escucharlo, encontrando las respuestas y la dirección a la luz de su presencia silenciosa. La oración se convierte así en el lugar donde el corazón del hombre y el corazón de Dios se encuentran en un diálogo de amor incesante. Por eso, así como los discípulos de Jesús, movidos por su testimonio, le pidieron *enséñanos a orar*, del mismo modo, los bautizados piden, como decía el beato Cardenal Pironio, *Iglesia, enséñanos a orar* (1974, p. 247). La Iglesia se convierte de este modo en maestra de oración, desde la riqueza de la tradición, con la novedad de lo que el Espíritu suscita, mediante los instrumentos espirituales y sacramentales que ella vive y ofrece, en los espacios y momentos que son escuela de oración para todos. Y lo hace, de muchos modos, en muchos ámbitos, espacios, tiempos, costumbres, estilos. Pero sobre todo lo hace de una manera privilegiada en la liturgia, lugar por excelencia para la oración y el encuentro con el Señor. En la Carta apostólica *Desiderio desideravi* sobre la formación litúrgica del Pueblo de Dios (2022), el Papa Francisco fundamentaba este principio afirmando que

la fe cristiana, o es un encuentro vivo con Él, o no es. La Liturgia nos garantiza la posibilidad de tal encuentro. No nos sirve un vago recuerdo de la última Cena, necesitamos estar presentes en aquella Cena, poder escuchar su voz, comer su Cuerpo y beber su Sangre: le necesitamos a Él. En la Eucaristía y en todos los Sacramentos se nos garantiza la posibilidad de encontrarnos con el Señor Jesús y de ser alcanzados por el poder de su Pascua. (n. 11).

Este encuentro vivo con el Señor, implica un compromiso personal para apropiarse de esta realidad objetiva de la presencia sacramental del Resucitado. Romano Guardini (1924) lo explicaba de la siguiente manera:

Ahora este estar directamente delante de Cristo, este supra-histórico estar presente del Redentor y de su llena todo

el acontecimiento litúrgico...En la liturgia la comunidad creyente, y en particular dentro de ella, está en esa relación directa con el Redentor; más aún, en un acto esencialmente contemplativo de meditación, oración, participación y unión con el sacrificio y el sacramento...Nos encontramos frente a la realidad más íntima de la liturgia, frente a la realidad del misterio. (p. 143)

Los cristianos, en efecto, encuentran el fundamento de su entera vida espiritual que luego será configurada de manera completamente personal, en la celebración, en el memorial real, en la actualización del misterio pascual, es decir en la liturgia. Ciertamente, la liturgia es “el ejercicio del sacerdocio de Cristo”, y en ella se “realiza la santificación del hombre” (SC 7). Por lo tanto, la experiencia espiritual cristiana no se realiza sin referencia a la celebración (palabra y sacramento); no obstante, nunca es solamente una experiencia ritual encerrada en el ámbito celebrativo.

ESPIRITUALIDAD LITÚRGICA

Dentro de las múltiples definiciones que se podrían presentar acerca de lo que es la espiritualidad litúrgica, siguiendo a Matías Augé podemos considerarla para nuestra reflexión como

una actitud permanente o en un estilo de vida cristiana basado en la asimilación y la identificación con Cristo, producidos por el bautismo y la confirmación y alimentados por la plena participación en la eucaristía, los sacramentos en general y la oración de la Iglesia; todo ello en el ámbito fundamental del año litúrgico y según el ritmo que le es propio. Observemos que semejante espiritualidad no se debe entender en oposición o en concurrencia con otras espiritualidades, sino más bien como el sustrato común de toda espiritualidad cristiana tal como lo expresa la Iglesia en su liturgia. (1995, p. 250)

Como venimos aseverando, el hecho que en la liturgia se celebre el misterio de Cristo es lo que hace que se presente y



viva en su integridad y objetividad redentora. En ese sentido “la espiritualidad litúrgica, en cuanto expresión del dato objetivo revelado, es también expresión de lo específico cristiano y es, por consiguiente, indispensable para la vida de la Iglesia” (Augé, 1995, p. 250).

El Papa utiliza dos veces en el párrafo de *Desiderio desideravi* que citábamos anteriormente, la expresión “garantizar” para referirse a la cualidad propia de la liturgia en relación al encuentro con Cristo. En la experiencia religiosa cristiana, es claro el carácter inseparable entre elementos objetivos (relacionados con la tradición cristiana) y elementos subjetivos (relacionados con la experiencia religiosa individual). La correspondencia entre estos elementos es justamente lo que “garantiza” la liturgia, porque en ella la subjetividad queda “transfigurada” por la objetividad de la gracia configurando un particular punto de encuentro entre el “yo” y la “voz que lo llama”.

En la historia de la Iglesia no son pocas las veces que nos hemos encontrado con

la tentación de practicar un cristianismo intimista, que no reconoce a los ritos litúrgicos públicos su importancia espiritual. A menudo esta tendencia reivindicaba la presunta mayor pureza de una religiosidad que no dependiera de las ceremonias exteriores, consideradas una carga inútil o dañina. En el centro de las críticas terminaba no una particular forma ritual, o una determinada forma de celebrar, sino la liturgia misma, la forma litúrgica de rezar. (Papa Francisco, Audiencia general, 3 de febrero de 2021)

Esta afirmación del Santo Padre explica como efectivamente se pueden encontrar todavía hoy ciertas formas de espiritualidad que no han sabido integrar adecuadamente el momento litúrgico. Y probablemente además del peso que tiene en la cultura contemporánea las búsquedas espirituales de tipo intimista como expresión del individualismo imperante, seguramente haya algo en esta falta de integración que sea consecuencia de un defecto del

modo de celebrar. En este aspecto se aprecia como tantos fieles, que incluso participan asiduamente en diversas celebraciones o expresiones rituales, especialmente en la Misa dominical, han obtenido alimento para su fe y su vida espiritual más bien de otras fuentes de tipo devocional.

Por lo tanto, se hace fundamental poder reconocer algunas características propias de la espiritualidad litúrgica que, a modo de remedio para estas tentaciones, pueden volver a lograr esta unión entre la objetividad del misterio pascual celebrado y la subjetividad de la propia experiencia religiosa particular.

El liturgista argentino Walter Perelló explica que en la medida que el cristiano vaya participando de la liturgia con todo su ser, “podrá ir aprendiendo de la celebración aquellas realidades y actitudes que hagan de su relación con el Señor, una relación cada día más genuina, más profunda, más existencial” (2024, p. 3). Dicho de otro modo, en la medida que mejor se participe de la liturgia, será menor el riesgo de que la relación con el Señor se reduzca a una serie de ideas, o de sentimientos, o de estados anímicos, o de preceptos morales. Algunos elementos propios de la naturaleza misma de la liturgia nos permiten realizar esta aseveración.

En primer lugar, su *naturaleza comunitaria*, porque el ámbito propio de la celebración es la comunidad reunida. Esta característica evita el subjetivismo exagerado o la privatización de la experiencia de fe. Los textos pascuales nos muestran como la comunidad es el ambiente normal en el que Jesús resucitado ha querido manifestarse y es donde aseguró que estaría al confiarle a los suyos que “donde hay dos o tres reunidos en mi Nombre, yo estoy presente en medio de ellos” (Mt 18, 20). Todo conocemos que la misma definición etimológica de la palabra liturgia remarca su carácter comunitario en cuanto acción del pueblo o para el pueblo, que desde su sentido original de acción de carácter público fue asumiendo el sentido de acción sagrada o cultural. El Concilio Vaticano II remarca esta naturaleza comunitaria manifestando que “las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es “sacramento de unidad””, lo que supone que la misma Iglesia,



cabeza y cuerpo es el sujeto integral de estas acciones sagradas por excelencia.

Asimismo, la *naturaleza dialogal* de la liturgia evita que la oración se convierta en un “hablar” sin escuchar lo que Dios tiene que decir. La Constitución *Sacrosanctum Concilium* lo dice de este modo: “En la liturgia Dios habla a su pueblo, Cristo anuncia de nuevo el evangelio y el pueblo responde a Dios mediante los cantos y las plegarias” (SC 7 y 84). Queda en evidencia en esta dimensión dialogal el carácter interpersonal de la liturgia; “un carácter, una atmósfera, un clima que debe impregnar cualquier forma de fiesta cristiana por lo que se refiere no sólo a la relación de los cristianos entre sí, sino, sobre todo, a su relación con Dios” (Fernández y Maldonado, 1995, p. 234). En cuanto manifestación de la naturaleza profunda de la liturgia como liturgia cristiana, toda celebración litúrgica plena comprende un conjunto de lecturas, cantos, oraciones, gestos simbólicos y también espacios de silencio que nunca es un silencio vacío, sino un momento en el cual Dios habla, actúa, dice.

Lo mismo podemos afirmar en relación a la *naturaleza simbólica* propia de la liturgia, que como prolongación de la encarnación de Jesús se convierte en el lenguaje más adecuado para que Dios hable a los hombres en el modo que estos puedan comprenderlo y les permita participar de su misterio. Al mismo tiempo el lenguaje simbólico es el más apropiado para que los hombres puedan expresar con totalidad lo que son. Esto evita que la relación con Dios termine siendo sólo un vínculo sentimental, psicológico o mental.

Como expresa Jesús Castellano, “una vida espiritual sin contacto profundo y asiduo con la liturgia de la Iglesia será muy incompleta y empobrecida, con el riesgo de perder su propia identidad cristiana” (2006, p. 96). En sentido contrario, una vida espiritual y por tanto la oración como elemento esencial de la misma, que es vivida desde la liturgia en su naturaleza comunitaria, dialogal y simbólica, tendrá ciertas características que nos permitan descubrirla como una verdadera espiritualidad litúrgica. La mayoría de los autores

coinciden en reconocer como principales características de la espiritualidad litúrgica su cualidad de espiritualidad bíblica, cristológica, eclesial, sacramental, pascual y mistagógica.

ESPIRITUALIDAD LITÚRGICA, FUENTE Y CUMBRE DE LA PASTORAL

Pero hay una característica en particular de la espiritualidad litúrgica sobre la que deberíamos detenernos para mirar su relación con la pastoral, que es el tema que nos convoca hoy.

El Concilio declaraba que “toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia” (SC 7) y en ese marco la liturgia es cumbre y fuente de la vida eclesial (SC 10).

De manera que, la espiritualidad que brota de la liturgia se convierte en una espiritualidad que nutre la vida pastoral de la Iglesia y al mismo tiempo orienta toda su actividad hacia el encuentro con el Señor que se hace presente en la actualización sacramental de su misterio pascual.

El magisterio latinoamericano, principalmente en los documentos conclusivos de las conferencias generales del episcopado de América Latina y el Caribe, ha tenido presente de un modo especial esta relación entre la espiritualidad litúrgica y la pastoral. El documento de Puebla (1979) al recordar los principios del Concilio en torno a la liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo y como cumbre y fuente de la vida eclesial decía que también es

encuentro con Dios y los hermanos; banquete y sacrificio realizado en la Eucaristía; fiesta de comunión eclesial, en la cual el Señor Jesús, por su misterio pascual, asume y libera al Pueblo de Dios y por él a toda la humanidad cuya historia es convertida en historia salvífica para reconciliar a los hombres entre sí y con Dios. La liturgia es también fuerza en



el peregrinar, a fin de llevar a cabo, mediante el compromiso transformador de la vida, la realización plena del Reino, según el plan de Dios. (n. 926)

Al mismo tiempo sostenía que ninguna actividad pastoral pueden realizarse sin referencia a la liturgia, ya que las celebraciones litúrgicas por un lado “suponen iniciación en la fe mediante el anuncio evangelizador, la catequesis y la predicación bíblica” y a su vez, deben tener “una proyección evangelizadora y catequética adaptada a las distintas asambleas de fieles, pequeños grupos, niños, grupos populares, etc.”.

El documento conclusivo de la conferencia general de Santo Domingo (1992) reafirmaba el sentido teológico de la celebración litúrgica y su carácter de fuente y cumbre y señalaba que el culto cristiano tiene que expresar “la doble vertiente de la obediencia al Padre (glorificación) y de la caridad con los hermanos (redención), pues la gloria de Dios es que el hombre viva”, realidad que “lejos de alienar a los hombres los libera y los hace hermanos”. Por eso la celebración litúrgica vivida de este modo en la Iglesia tiene en sí mismo un valor evangelizador “que la Nueva Evangelización debe situar en un lugar muy destacado”. De este modo

sostiene el compromiso con la Promoción Humana, en cuanto orienta a los creyentes a tomar su responsabilidad en la construcción del Reino, «para que se ponga de manifiesto que los fieles cristianos, sin ser de este mundo, son la luz del mundo» (SC 9). La celebración no puede ser algo separado o paralelo a la vida (cf. *1Pe* 1,15). Por último, es especialmente por la liturgia como el Evangelio penetra en el corazón mismo de las culturas.

En Aparecida (2007) se nos dice que en la sagrada liturgia los discípulos de Cristo “penetran más en los misterios del Reino y expresan de modo sacramental su vocación de discípulos y misioneros”. Refiriéndose a la Constitución sobre la liturgia del Vaticano II, recuerda “el lugar y la función de la liturgia en el seguimiento de Cristo, en la acción misionera de los cristianos,

en la vida nueva en Cristo, y en la vida de nuestros pueblos en Él” (n. 143).

Más cercana a nuestros días, la primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe “*Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias*”, en las reflexiones y propuestas pastorales que surgieron a partir de este acontecimiento también abordó la cuestión que estamos desarrollando. En el n. 287 sostiene que “la dimensión espiritual, litúrgica y sacramental de la evangelización expresa la oración de la Iglesia por la cual Cristo sigue actualizando el misterio pascual y llevando a cabo su obra redentora (cf. SC 1)”. En el mismo camino de la Asamblea se fueron favoreciendo diversos espacios celebrativos, como por ejemplo las lecturas orantes de la Palabra de Dios, las celebraciones de la Eucaristía, la adoración al Santísimo Sacramento y el rezo del Rosario que de manera creativa acompañaron este proceso. Asimismo, dentro de las reflexiones y propuestas se destaca el reconocimiento de la necesidad de desarrollar el asombro contemplativo ante el misterio de Dios y de lo sagrado, como así también “la formación en la participación y el simbolismo litúrgico de todo el pueblo cristiano y el cultivo del arte de celebrar —*ars celebrandi*— según la reciente Carta *Desiderio desideravi* del Papa Francisco” (n. 293). En referencia a la espiritualidad se menciona que “desde sus distintas expresiones tan vivas y significativas, puede salir al rescate del ser humano, de su identidad y de su vocación a la vida” (n. 295). Citando al Papa Benedicto XVI en su discurso inaugural de la conferencia general de Aparecida, recuerda que en la espiritualidad “aparece el alma de los pueblos latinoamericanos” y “es el precioso tesoro de la Iglesia católica en América Latina, y que ella debe proteger, promover y, en lo que fuera necesario, también purificar”. Esta espiritualidad encuentra en nuestra región una expresión privilegiada en la piedad popular.

La relación entre liturgia y pastoral, también se hace presente en las reflexiones que viene realizando la Iglesia universal en torno al modo de comprenderse como una Iglesia sinodal. En el informe de síntesis de la primera sesión de la XVI Asamblea general ordinaria



del sínodo de los obispos que tuvo lugar del 4 al 29 de octubre de 2023, entre las propuestas que presenta se argumenta que

si la Eucaristía da forma a la sinodalidad, el primer paso que hay que dar es honrar su gracia con un estilo celebrativo a la altura del don y con auténtica fraternidad. La liturgia celebrada con autenticidad es la primera y fundamental escuela de discipulado y de fraternidad (n. 3. k).

En la línea de lo planteado por Francisco en *Desiderio Desideravi* en relación a la formación litúrgica, asegura que “antes de cualquier iniciativa de formación, debemos dejar formarnos por su potente belleza y por la noble simplicidad de sus gestos” (n. 3. k). También recoge la necesidad mayoritariamente señalada, de que el lenguaje litúrgico sea más accesible a los fieles y más encarnado en las diferentes culturas. Como un elemento importante, marca el empeño pastoral que debe asumirse para “valorar todas las formas de oración comunitaria, sin limitarse a la celebración de la Misa” (n. 3. m). Menciona en ese contexto a otras expresiones de la oración litúrgica, en las que incluye a las prácticas de la piedad popular destacando en este grupo a la devoción mariana por su capacidad de sostener y de nutrir la fe de muchos.

CONCLUSIÓN

El recorrido realizado nos permite ver como desde la espiritualidad que surge de la liturgia la vida de los hombres se orienta según el ritmo de las celebraciones litúrgicas, de modo que el misterio pascual se realice y sea expresado de manera viva en la propia vida. En la celebración viva de todas las acciones litúrgicas se va conformando de manera gradual una vida cristiana en concordancia con el misterio celebrado. En ese sentido se podría describir a la esencia de la espiritualidad cristiana como la actitud general del hombre espiritual con la cual construye, en la fe, toda su propia vida, humana y espiritual, sobre la celebración del misterio de Cristo.

Es por este motivo que tal actitud interior es inseparable de su acción pastoral. Somos conscientes que siempre se corre el peligro

de desvincular el *munus docendi*, del *munus sanctificandi* y el *munus regendi*. Pero palabra – sacramento – servicio son aspectos unidos entre sí e inseparables y ninguno puede entenderse correctamente sin referencia a los demás. Como bien sabemos “la sagrada Liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia, pues para que los hombres puedan llegar a la Liturgia es necesario que antes sean llamados a la fe y a la conversión” (SC 9), pero como fuente y cumbre de la vida cristiana hace que los trabajos apostólicos se orienten “a que, una vez hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, todos se reúnan para alabar a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la cena del Señor” (SC 10).

Pensar en la espiritualidad litúrgica y en la pastoral, finalmente nos debe llevar a no perder de vista que, como expresa en el Papa Francisco en la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*,

la evangelización gozosa se vuelve belleza en la liturgia en medio de la exigencia diaria de extender el bien. La Iglesia evangeliza y se evangeliza a sí misma con la belleza de la liturgia, la cual también es celebración de la actividad evangelizadora y fuente de un renovado impulso donativo (2014, n. 24).

Seguramente el Jubileo será una ocasión privilegiada para intensificar la oración y la espiritualidad que brota de la liturgia, de modo que podamos profundizar nuestra fe y nuestro compromiso para el anuncio del Evangelio en los distintos ambientes en donde estamos llamados a vivir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Augé, M. (1995). *Liturgia: Historia. Celebración. Teología. Espiritualidad*. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica.
- Castellano, J. (2006). *Liturgia y vida espiritual: Teología, celebración, experiencia*. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica.
- Concilio Vaticano II (1963). *Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la sagrada liturgia*. Editrice Vaticana.



Consejo Episcopal Latinoamericano (1979). Documento conclusivo de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: *La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*. Puebla.

Consejo Episcopal Latinoamericano (1992). Documento conclusivo de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: *Nueva Evangelización, Promoción humana, Cultura Cristiana*. «Jesucristo ayer, hoy y siempre». Santo Domingo.

Consejo Episcopal Latinoamericano (2007). Documento conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: *Discípulos y Misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 16,4)*. Aparecida.

Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (2022). *Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias. Reflexiones y propuestas pastorales a partir de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe*. Bogotá.

Dicasterio para la Evangelización (2024). *“Enséñanos a orar”. Vivir el Año de la Oración en preparación al Jubileo 2025*. Editrice Vaticana.

Guardini, R. (1924) Vom liturgischen Mysterium en *Die Schildgenossen 5*, reimpresso en *Liturgie und liturgische Bildung*, Würzburg 1966, 143s.

Maldonado, L. y Fernández, P. (1995). La celebración litúrgica: Fenomenología y teología de la celebración. En Borobio, D. *La Celebración en la Iglesia I, Liturgia y sacramentología fundamental*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Papa Francisco (2013). *Exhortación apostólica Evangelii Gaudium sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual*. Recuperado de https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html

-
- Papa Francisco (2021). Catequesis en la audiencia general del 3 de febrero. Recuperado de https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2021/documents/papa-francesco_20210203_udienza-generale.html
- Papa Francisco (2022) *Carta apostólica Desiderio desideravi sobre la formación litúrgica del pueblo de Dios*. Editrice vaticana.
- Papa Francisco (2024). Mensaje en el Ángelus del 21 de enero. Recuperado de <https://www.vatican.va/content/francesco/es/angelus/2024/documents/20240121-angelus.html>
- Perelló, W. (2024). «*Iglesia, enséñanos a orar*»: *La Iglesia, maestra de oración en la liturgia*.
- Pironio, E. (1974) *Queremos ver a Jesús: retiro en el Vaticano, 1974*. Biblioteca de autores cristianos: Minor.
- XVI Asamblea general ordinaria del sínodo de los obispos, primera sesión (2023). *Una Iglesia sinodal en misión. Informe de síntesis*. Recuperado de <https://www.synod.va/en/synodal-process/the-universal-phase/documents.html>